



CIRCULAR 46/2023 (Modif. 15/11/2023)

REGLAMENTO LIGA GALLEGA JUVENIL DE PITCH&PUTT

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS:

Cada club podrá presentar un equipo con un número ilimitado de jugadores de las correspondientes categorías que comprende la competición, **de los cuales sólo 6 podrán puntuar en la clasificación por equipos**. Cada club debe encargarse de indicar cuáles serán esos jugadores antes del cierre de inscripción de cada prueba y en caso de que alguno de esos jugadores no asista, podrá cambiar la composición del equipo **30 minutos** antes de que dé comienzo la competición.

En caso contrario, la FGG descartará, de cara a los resultados por equipos, a los hándicaps más altos hasta ajustarse a ese máximo.

Cada equipo deberá realizar la inscripción (*se adjunta hoja de inscripción al final del documento*) con una relación numérica de participantes poniendo en primer lugar aquellos jugadores que puntúan, ya que, **en caso de exceso de inscritos**, la F.G.G. eliminará a los últimos jugadores/as de las listas más extensas hasta llegar al límite establecido por el campo.

La participación en la *Liga Gallega Juvenil de Pitch&Putt* supone conocimiento y aceptación expresa de las normas específicas contenidas en esta circular.

Los jugadores deberán cumplir la siguiente **limitación de hándicap SHM** a la fecha de cierre de inscripción de la prueba para la que sean convocados por su club:

Cadetes y Boys/Girls(nacidos/as entre 2005 y 2008)	Hándicap igual o inferior a 26,4
Infantiles (nacidos/as en 2009 y 2010)	Hándicap igual o inferior a 36,0
Alevines (nacidos/as en 2011 y 2012)	Hándicap igual o inferior a 40,0
Benjamines (nacidos/as de 2013 en adelante)	Hándicap igual o inferior a 48,0

IMPORTANTE: *Todo jugador que quiera participar en la Liga Gallega Juvenil de Pitch&Putt tiene que tener un hándicap dentro de los límites establecidos y haberlo defendido en, al menos, **una competición oficial**, según la ficha de actividad de la R.F.E.G.*

CALENDARIO:

Estará compuesto por 4 pruebas que se disputarán en los campos y fechas señaladas a continuación:

	Fecha	Sede
1ª Prueba	Domingo, 26 de noviembre	Barbanza P&P
2ª Prueba	Sábado, 2 de diciembre	Golf Torre de Hércules
3ª Prueba	Domingo, 10 de diciembre	CG El Pilar-Sarria
4ª Prueba	Sábado, 16 de diciembre	Paderne Golf





FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña
Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 46/2023 (Modif. 15/11/2023)

SEDES:

El club anfitrión es responsable junto con la F.G.G. de la organización de la prueba, y tendrá entre sus obligaciones lo siguiente:

- Proporcionar un **Starter** para la correspondiente prueba que será el Delegado de Juveniles o, en su defecto, un empleado del propio club.
- Aportar la **información correspondiente a la competición** (menú infantil, previsión de carros, así como las específicas para la prueba), a través del **protocolo** enviado por el C.T.J., que deberá cumplimentarse, con al menos 15 días de antelación.
- Habilitar, al menos **un día de entrenamiento gratuito** para los jugadores/as inscritos/as siendo recomendable que se pueda entrenar cualquier día de la propia semana de la competición.
- Hacerse cargo de la elección de **marcadores**, necesarios en las partidas de benjamines.

INSCRIPCIONES:

Cada club deberá enviar la composición de su equipo (nombre y apellidos, nº de licencia y categoría) mediante la hoja de inscripción adjunta al final de este documento, al director deportivo de la FGG (miguelfidalgo@fggolf.com), quien se pondrá en contacto con el club anfitrión para organizar los diferentes listados y horarios de salida.

La apertura de inscripción para cada prueba será inmediatamente después de la celebración de la prueba anterior. Para la primera prueba será a partir de la publicación de este reglamento. El **cierre de inscripción** se hará 72 horas antes del inicio de cada prueba. Las inscripciones serán gratuitas.

Cualquier ausencia sin justificar supondrá para el equipo la pérdida de *cinco puntos en la clasificación general (una vez otorgados todos los puntos)* y *podrán ser revisadas* por el Comité Técnico Juvenil, si se aprecia una conducta antideportiva.

Todas las ausencias han de comunicarse al delegado del correspondiente club vía email, con copia al director deportivo (miguelfidalgo@fggolf.com).

Los jugadores que cambien de club a mitad de temporada podrán participar con el club nuevo sin ningún impedimento. Aunque no podrán sumar puntos para ese nuevo equipo hasta la siguiente temporada, sí que sumarán puntos para la clasificación individual.

FÓRMULA DE JUEGO:

Todas las pruebas de la Liga Gallega Juvenil de Pitch&Putt se jugarán bajo la modalidad **Stroke Play** a 18 hoyos en todas las categorías, excepto la de benjamines, que lo hará a 9 hoyos. Al tratarse de campos de Pitch&Putt, las barras de salida serán iguales para todas las categorías.

Por circunstancias especiales, como condiciones atmosféricas adversas, premura de tiempo de juego u otras razones, el Comité de la Prueba podrá suspender o aplazar la competición, o variar el número de hoyos a jugar, según su criterio, garantizando la finalización de la jornada. El Comité de la Prueba podrá asimismo tomar las medidas que estime oportunas para el buen desarrollo del juego, como establecer zonas de dropaje en determinados hoyos, cuando se consideren de excesiva dificultad para el nivel de la categoría de benjamines.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña
Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 46/2023 (Modif. 15/11/2023)

COMITÉ DE LA PRUEBA:

Estará formado por tres personas, el Director Deportivo de la F.G.G y dos representantes del Comité de Competición del Club anfitrión, quienes tomarán las decisiones en los casos que se susciten, por mayoría simple, remitiéndose las posibles reclamaciones posteriores, por escrito, al Comité Técnico Juvenil de la F.G.G., que oportunamente decidirá en primera instancia.

Los delegados de los clubs participantes serán los encargados de transmitir cualquier eventualidad al Comité de la Prueba.

MARCADORES:

El club anfitrión se hará cargo de la aportación de marcadores para las partidas de categoría benjamín.

CADDIES:

NO se autoriza el uso de caddies en ninguna de las pruebas de las que consta esta Liga.

MEDIDORES DE DISTANCIA:

NO están permitidos en ninguna de las pruebas.

ACOMPAÑANTES: por motivos de seguridad y dadas las escasas dimensiones de los campos, no se permitirá la presencia de padres, acompañantes o amigos en el campo durante la competición.

SERÁN DE APLICACIÓN LAS “NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO” ESTABLECIDAS EN LA LIGA JUVENIL GALLEGA, EN LO QUE CORRESPONDA.

HORARIOS DE SALIDA:

Las salidas no serán, por norma, antes de las 10:00 horas y se organizarán por sexo y orden de hándicap, de menor a mayor, primero los grupos de 18 hoyos y al final los benjamines (9 hoyos).

Se podría producir una alteración del orden de hándicap para evitar que en un grupo sólo jueguen jugadores de un mismo club, ya que se trata de una competición por equipos. Igualmente se podrá modificar este formato por causas justificadas a criterio del CTJ (organización de partidas por orden de clasificación individual, etc.)

DESEMPATES:

En caso de empate para el primer puesto scratch de cada categoría, se resolverá mediante un play-off a “muerte-súbita” (*) por los hoyos asignados por el Comité de la Prueba. En caso de empate para los demás puestos scratch ganará el jugador de hándicap de juego más alto. En caso de empate para el primer puesto hándicap de cada categoría ganará el jugador de hándicap de juego más bajo. De persistir el empate, se resolverá bajo la fórmula de los "últimos hoyos", establecida por la RFEG.

() El Comité de la Prueba podrá decidir que no se juegue desempate por falta de luz o causas meteorológicas. Si no se celebra, se mantendrá la misma fórmula que para el resto de posiciones (primero el hándicap de juego más alto y en caso de tener igual hándicap de juego se recurrirá a la fórmula de últimos hoyos).*

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

Puntuación en cada prueba

- **Clasificación por equipos:** en cada categoría se asignarán **15 puntos** al primer clasificado, 14 al segundo, 13 al tercero y así sucesivamente en orden descendente hasta repartir todos los puntos. Si hubiese más de 15 jugadores se asignará 1 punto a cada uno de los restantes en la clasificación. Para establecer la clasificación por equipos se contabilizarán un total de **6 tarjetas válidas por club**, repartidas de la siguiente forma:
 - Mejor tarjeta Boy/Girl o cadete.
 - Mejor tarjeta infantil
 - 2 mejores tarjetas alevines.
 - 2 mejores tarjetas benjamines.

Con objeto de equilibrar la competición, a esta clasificación se le aplicará una puntuación que otorgará 50 puntos al primer equipo clasificado, disminuyendo en cinco puntos cada posición posterior (45 el segundo, 40 el tercero y así sucesivamente). En caso de empate de dos o más clubes, se le asignará a cada uno el mismo número de puntos, que se obtendrá de la suma de los puntos que correspondan a la posición que ocuparon en la tabla, divididos por tantos Clubes como hayan empatado. La clasificación obtenida - después de aplicada esta puntuación - será el resultado parcial definitivo por prueba para cada equipo y constituirá la clasificación provisional de la Liga Gallega Juvenil de Pitch&Putt.

- **Clasificación individual:** se asignarán **25 puntos a cada jugador/a, independientemente de la categoría**. La clasificación se obtendrá restando o sumando a dichas bonificaciones, el resultado obtenido sobre o bajo el par del campo respectivamente (aplicado el coeficiente del valor de campo correspondiente, excepto en categoría benjamín, para la que se tomará como referencia el par del campo en los 9 hoyos disputados). No se computarán resultados negativos, y se añadirán, a todos los jugadores, 2 puntos por participar.

Puntuación Final

- **Clasificación por equipos:** el ganador será el equipo que más puntos obtenga, sumando los conseguidos en todas las pruebas (puntos baremados de la clasificación provisional). En caso de producirse un empate de dos equipos para el primer puesto, cada delegado designará tres jugadores, de tres categorías escogidas al azar, para disputar un play-off (muerte súbita). El emparejamiento será entre jugadores de la misma categoría. El equipo que gane en al menos dos partidas será el vencedor de la Liga. Si el empate se produjera entre más de dos equipos, y para evitar dilaciones en la jornada final, se tendrán en cuenta los puntos totales de la puntuación por prueba por equipos para determinar el vencedor. Finalmente, si fuese preciso, se recurriría a sorteo.
- **Clasificación individual:** se sumarán los puntos que cada jugador haya conseguido, de manera individual, en cada una de las pruebas y descartando el peor resultado de las 4. En caso de empate para los tres primeros puestos se decidirá el desempate por el mayor número de primeros puestos obtenidos, segundos si son necesarios y así sucesivamente. Si persistiera el empate, primará el hándicap mundial SHM más bajo a la fecha de la última prueba; si no decidiera, se recurriría a sorteo.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 46/2023 (Modif. 15/11/2023)

PREMIOS Y TROFEOS:

- **Premios de cada prueba:** recibirán trofeo el primer clasificado scratch masculino y la primera clasificada scratch femenina, además del primer clasificado/a hándicap (premios no acumulables).
- **Premios finales:** se entregará el trofeo al club ganador de la Liga Gallega Juvenil P&P 2023, que lo conservará durante un año hasta su entrega al club ganador del año siguiente.
 - Además, a nivel colectivo, se entregará un trofeo al mejor equipo benjamín, mejor equipo alevín y mejor equipo infantil, siguiendo la fórmula de cómputo de la clasificación por equipos, pero aplicando solamente los puntos de cada categoría.
 - A nivel individual recibirán trofeo los dos mejores jugadores y las dos mejores jugadoras de cada categoría.

A Coruña, 6 de octubre de 2023

SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota 1: Serán de aplicación las Normas de Obligado Cumplimiento, referenciadas en el Reglamento de la Liga Infantil 2023, en los aspectos que procedan.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

LIGA GALLEGA JUVENIL DE P&P 2023

HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA PRUEBA				
LUGAR DE CELEBRACIÓN				
FECHA DE LA PRUEBA				
EQUIPO CLUB				
POS	NOMBRE Y APELLIDOS (JUGADOR/A)	LICENCIA	CATEGORÍA	HCP
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
...				

